

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 5 de julio de 2021**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día cinco de julio de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Accidental, D. Salvador Fuentes Lopera, con asistencia de cuatro miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala Secretaria Suplente, designada por el Sr. Alcalde Accidental expresamente para este acto, D.ª M.ª Evarista Contador Contador), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D.ª Cristina Rodríguez Lizana.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes; de Juventud, y de Casco Histórico.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 634/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 24 (extraordinaria y urgente) y 28 (ordinaria) de junio de 2021.

Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 635/21.- SENTENCIAS.- 2.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 272/20, seguido contra desestimación de Recurso de Alzada formulado contra Resolución de la Jefatura de Policía Local de convocatoria extraordinaria de junio de 2020 para provisión de Puestos de Policía Local, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 636/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 3.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado, Tram. Especial n.º 152/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, sobre pago de facturas por Obras para la mejora de la accesibilidad del año 2017.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 112/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Recurso de Alzada contra acuerdo desestimatorio de alegaciones contra el listado de aspirantes aptos del sexto ejercicio de la Oposición de la Convocatoria de 21 plazas de Bombero-Conductor, OPE 2017.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 138/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños ocasionados en vehículo por la caída de una rama de árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 148/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños ocasionados en vehículo por la caída de una rama de árbol.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 15/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, en Demanda de reconocimiento de derechos a efectos de reconocimiento de antigüedad por servicios prestados en otra entidad pública.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 284/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Reclamación de cantidad por diferencias salariales, según Convenio Colectivo del Ayuntamiento, e indemnización por extinción de contrato.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 364/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, en Demanda de diferencias salariales y reclamación de clasificación profesional de trabajadora contratada en el marco de Programa de Fomento de Empleo con categoría de Historiador.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 713/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad y reconocimiento de derechos de trabajadora contratada con categoría profesional de pintor, Grupo C-5, Oficial 1.ª de Oficios.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 747/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, en Demanda de Reclamación de cantidad por diferencias salariales, según Convenio Colectivo para personal laboral del Ayuntamiento, e indemnización por extinción de contrato.

- Procedimiento Despidos/Ceses en general n.º 364/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1, en Demanda por despidos improcedentes.

Aprobada.



**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

**CÓDIGO CSV**

39152faad4af9e1bdcd66e4b455221af87d81a28

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*

**FECHA Y HORA**

07/07/2021 13:22:09 CET

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 637/21.- PRESIDENCIA.- 4.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de cambio de representante, por el Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía, en CECOSAM.

Aprobada, cesando a D. José M<sup>a</sup> Gordillo González y nombrándose a D.<sup>a</sup> Amparo Pernichi López.

### DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º 638/21.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 5.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de aprobación del Convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones Vecinales "Al-Zahara" para la ejecución del Proyecto de Actividades 2021, y de concesión de subvención.

Aprobada, concediéndole una subvención de 75.500 €.

N.º 639/21.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación Estrella Azahara para el Proyecto denominado Fomento de la Participación Infantil "Design for Change", y de concesión de subvención.

Aprobada, concediéndole una subvención de 25.000 €.

### DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 640/21.- SOLIDARIDAD.- 7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación APIC, como representante o apoderado único de la Agrupación de entidades sin personalidad jurídica LSTTT, para la ejecución del Programa de Educación en Valores de Paz y Solidaridad "La Solidaridad Tarea de Todas y Todos" en Centros de Enseñanza Secundaria, Bachilleratos y Ciclos Formativos del municipio de Córdoba.

Aprobada.

N.º 641/21.- SOLIDARIDAD.- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación Compassion España para el Proyecto "Aguavida", ejecutado en Tanzania, y de inicio de procedimiento de reintegro parcial.

Aprobar la justificación presentada por importe de 12.857,40 €, e iniciándose procedimiento de reintegro por 2.676,18 €.

**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

N.º 642/21.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de dejar sin efecto el Acuerdo n.º 448/21, de 24 de mayo, de aprobación del expediente de contratación de Suministro de gas natural para distintos colegios públicos y edificios municipales de Córdoba.  
Aprobada.

N.º 643/21.- CONTRATACIÓN.- 10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de rectificación del Punto Primero del Acuerdo n.º 385/21, de 10 de mayo, relativo a la prórroga del Contrato de Suministro de las Licencias de Uso del Sistema de Protección Perimetral para las Webs Municipales basado en un Sistema Waf (Web Application Firewall) en la Nube.  
Aprobada, siendo el importe correcto de dicha prórroga el de 11.900 € más 2.499 € (21 % IVA), total 14.399 €.

N.º 644/21.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio para instalación de Casetas en la Feria del Libro de Córdoba 2022 y 2023.  
Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 82.086,40 €, IVA incluido.

N.º 645/21.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de Suministro de productos alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos 2022 de Córdoba y para las Cabalgatas de Reyes Magos de diversas barriadas periféricas 2022: Distrito Periurbano Este (Santa Cruz, Alcolea y Cerro Muriano) y Distrito Periurbano Oeste (Villarrubia, El Higuero y Trassierra).  
Aprobada, siendo su presupuesto de 61.313,70 €, IVA incluido.

N.º 646/21.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Suministro, instalación, configuración y mantenimiento de quince conmutadores y quince puntos de acceso wifi para dotar la red del edificio de la antigua Escuela Normal de Magisterio y renovar la red de Capitulares.  
Aprobada, adjudicándose a ACUNTIA S.A.U. en la cantidad de 155.738,02 €, IVA incluido.

N.º 647/21.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud del Proyecto de obra de Alumbrado Público eficiente en varias calles del Distrito Norte-Sierra, en su Fase 3.

Aprobada.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

N.º 648/21.- PERSONAL.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra Resolución del Tribunal de la Convocatoria para provisión en propiedad de 3 plazas de Técnico/a de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, incluidas en la oferta pública de empleo de 2016, por la que se publica la relación definitiva de aprobados en fase de oposición de dicho proceso selectivo.

Aprobada.

N.º 649/21.- PERSONAL.- 16.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra Resolución definitiva de la Comisión de Selección por la que se publica las puntuaciones finales de la Convocatoria para contratación temporal de 7 Promotores/as de Igualdad, y de desestimación de la suspensión del procedimiento solicitada en dicho Recurso.

Aprobada.

N.º 650/21.- PERSONAL.- 17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra Acuerdo de la Comisión de Valoración, por el que se desestiman las alegaciones presentadas a la Resolución provisional de aspirantes propuestos para provisión de 15 Puestos de Jefe de Unidad y 1 Puesto de Jefe de Equipo.

Aprobada.

N.º 651/21.- PERSONAL.- 18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra Acuerdos de la Comisión de Valoración para provisión de 20 Puestos de trabajo de Ayudante Administrativo.

Aprobada.

N.º 652/21.- PERSONAL.- 19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de estimación parcial del Recurso

de Alzada interpuesto contra Acuerdos de la Comisión de Valoración para provisión de 20 Puestos de trabajo de Ayudante Administrativo.  
Aprobada.

## ÁREA SOCIAL

### DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 653/21.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación del Convenio con la Asociación Provincial de personas sordas de Córdoba (APPSC), para el desarrollo del Proyecto “Agente de acompañamiento y asesoramiento a personas con discapacidad auditiva”, y de concesión de subvención.  
Aprobada, concediéndole una subvención de 8.000 €.

### DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 654/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 21.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aceptación de la aportación de la Junta de Andalucía al Programa de Ayudas Económicas Familiares de 2021, en el marco del Convenio de colaboración entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Ayuntamiento de Córdoba sobre Ayudas Económicas Familiares para la atención de menores.  
Aprobada, ascendiendo la aportación de la Junta de Andalucía a 136.943,00 €, aprobándose asimismo el texto de la Cláusula Adicional Segunda por la que se prorroga el mencionado Convenio de colaboración.

N.º 655/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de rectificación del Punto Primero del Acuerdo n.º 579/21, de 21 de junio, relativo al reajuste de anualidades de la cuantía inicial destinada en la Convocatoria de 2020-21 de Ayudas Sociales en su modalidad de ayudas al alquiler de vivienda.  
Aprobada, correspondiendo la totalidad del importe destinado a la misma, 1.000.000 €, a la anualidad de 2021.

## ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

### DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 656/21.- CULTURA.- 23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico y Presidenta del IMAE, de designación de Consejero en dicho Instituto.  
Aprobada, nombrándose a D. Rafael del Campo Vázquez.

N.º 657/21.- CULTURA.- 24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena para financiación y funcionamiento de su Programa de Actividades 2021, y de concesión de subvención. Aprobada, concediéndole una subvención de 3.000 €.

N.º 658/21.- CULTURA.- 25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de las Bases reguladoras de la XXIX Convocatoria del Premio de Poesía "Ciudad de Córdoba. Ricardo Molina". Aprobada, siendo su presupuesto de 12.000 €.

## **ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO**

### **DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO**

N.º 659/21.- COMERCIO.- 26.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, Salud y Consumo, de aprobación del Anteproyecto de Ordenanza reguladora del Comercio Ambulante en el término municipal de Córdoba. Aprobada.

## **URGENCIAS**

Prevía declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 660/21.- ALCALDÍA.- Decreto n.º 9258 dictado por el Sr. Alcalde con fecha 2 de julio actual, por el que se establecen medidas de emergencia con motivo de la declaración de Córdoba en nivel de alerta sanitaria 2, para toma de conocimiento. Toma de conocimiento.

N.º 661/21.- SOLIDARIDAD.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de estimación del Recurso de reposición interpuesto por la entidad CIC-Batá contra el Acuerdo n.º 1066/20, de 21 de diciembre, de Resolución de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo, Acción Humanitaria y Cooperación Internacional para el Desarrollo (Modalidades A y B) de 2020. Aprobada, concediéndole una subvención de 65.000 €.



## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónica  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

**CÓDIGO CSV**

**39152faad4af9e1bcd66e4b455221af87d81a28**

**URL DE VALIDACIÓN**

**<https://sede.cordoba.es>**

**NIF/CIF**

**\*\*\*\*763\*\***

**FECHA Y HORA**

**07/07/2021 13:22:09 CET**



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

39152faad4af9e1bdcd66e4b455221af87d81a28

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 9ba365e5b0418b9705da1764235e892cc879bf070d33404a063c80f92ba8b054c64199fea8287fcdda003c29e7cdea54d3815cd872a9d5709e29279de4348a6f

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_0000000000000000000007021134

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 07/07/2021 8:56:14

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

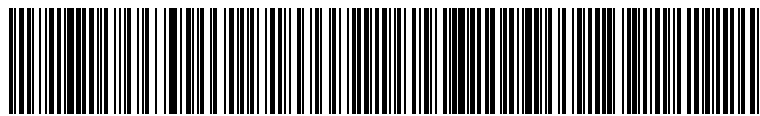
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 39152faad4af9e1bdcd66e4b455221af87d81a28

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)